

¿QUÉ REFORMAS DEL PLAN C SE HAN APROBADO EN SAN LÁZARO?

EL POLÍTICO. SIN LÍNEA



01 JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

02 PENSIONES PARA LOS MAYORES DE 65 AÑOS

03 SALARIOS POR ENCIMA DE LA INFLACION



SE PROPONE ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL

PARA QUE PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS QUE HAYAN COTIZADO EN EL IMSS DESDE 1 DE JULIO 1997 GOZEN UNA PENSIÓN IGUAL A SU ÚLTIMO SALARIO

GARANTIZAR QUE EL SALARIO MÍNIMO SIEMPRE ESTÉ POR ENCIMA DE LA INFLACION ANUAL

04 VIVIENDA PARA TRABAJADORES

05 TRENES DE PASAJEROS

06 AUSTERIDAD REPUBLICANA



EL TRABAJADOR PODRÁ ARRENDAR UNA VIVIENDA SOCIAL CON MENSUALIDADES MENORES AL 30% DE SU SUELDO. TRAS 10 AÑOS DE RENTAR, LA MISMA VIVIENDA PODRÁ ADQUIRIRLA

RECONOCERÁ AL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS COMO ÁREA PRIORITARIA Y EL EJECUTIVO PODRÁ ASIGNAR EMPRESAS PÚBLICAS O CONCESIONAR A PARTICULARES PARA USAR LAS VÍAS FÉRREAS Y DAR SERVICIO

NINGÚN FUNCIONARIO GANARÁ MÁS QUE EL PRESIDENTE, CUYA REMUNERACIÓN MÁXIMA SERÁ DE 73.04 UMAS. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS CON AUSTERIDAD REPUBLICANA

A la estrategia de la oposición, rechazemos el discurso de odio, miedo y la polarización social. Su propósito es manipular la opinión pública y presentarse como víctimas de una tiranía, cuando en el fondo lo que buscan es perpetuar sus privilegios. La ciudadanía **debe mantenerse alerta y no caer en la trampa** y avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa en la que prevalezca la justicia y la democracia.

12 puntos para entender La Reforma Electoral

1 EL INE NO DESAPARECE

CAMBIA DE NOMBRE A INEC
(INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y DE CONSULTAS)

2 SEGUIRÁ SIENDO AUTÓNOMO

EL NUEVO ORGANISMO INEC

3 REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE DIPUTADOS

DE 500 A 300

4 REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE SENADORES

DE 128 A 96

5 CONSEJEROS DEL INEC Y MAGISTRADOS DEL TEPJF SERÁN PROPUESTOS POR LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN Y SERÁN ELEGIDOS POR MEDIO DEL VOTO POPULAR EN ELECCIONES ABIERTAS

6 REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE CONSEJEROS

DEL INEC DE 11 A 7

7 LÍMITE MÁXIMO DE REGIDORES MUNICIPALES: 8

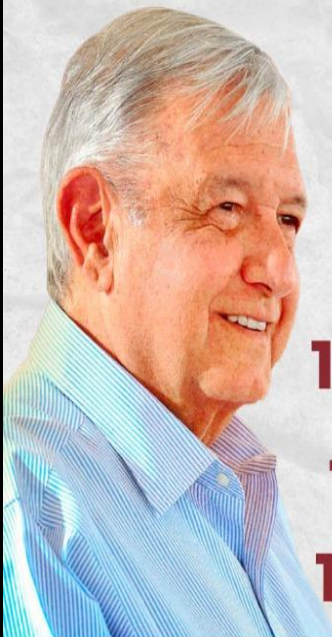
8 FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS SOLO PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

9 REDUCCIÓN A 30 MINUTOS DIARIOS DE PROPAGANDA POLÍTICA EN RADIO Y TV.

10 DISMINUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN UNA CONSULTA POPULAR DE 40 A 33% PARA QUE SEA VINCULANTE.

11 ELIMINACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES

12 POSIBLE IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO



**LA REFORMA ELECTORAL FORTALECERÁ LA DEMOCRACIA
Y ELIMINARÁ LOS GASTOS INNECESARIOS Y EXCESIVOS**

- Periódico de las Causas Justas.
- Un Pueblo informado, es un Pueblo libre.
- La Reforma Judicial es la madre de todas las reformas.



Inscríbete, es **gratis**

¿QUÉ ES EL PLAN C?

"ES UN PAQUETE DE REFORMAS QUE BUSCA
CAMBIOS Y DEVOLVER EL HUMANISMO A LA
CARTA MAGNA, LA CONSTITUCIÓN.

LA ESENCIA DE ESTAS
NORMAS Y NUEVOS
DERECHOS ES
REENCAUZAR LA
VIDA PÚBLICA POR
EL CAMINO DE LA
LIBERTAD, LA
JUSTICIA Y LA
DEMOCRACIA."



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR

LACUARTATRANSFORMACION.ORG



@ 4TransformacionNoticas